

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, abril 25 de 1985.-

Visto el presente expediente nº 1141/85-cde. 1 del Registro del Departamento de Compras, por el cual se / tramita la Licitación Privada nº 127/85, a los efectos de lograr la provisión de 8 potes de toner y 3 potes de revelador para equipo fotocopioador marca "Xerox" modelo 4000 afectado al uso del Departamento Administrativo de la Subse^{cretaría} de Administración; y

Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 154/85 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 20 de marzo ppdo. (confr. fs. 20), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 39.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Privada nº 127/85 y adjudicar a la firma "CURUTIE S.A." el renglón nº 1 -por / menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 25/27 y / por el importe total de PESOS ARGENTINOS SEISCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS (\$a 660.800.--), neto.

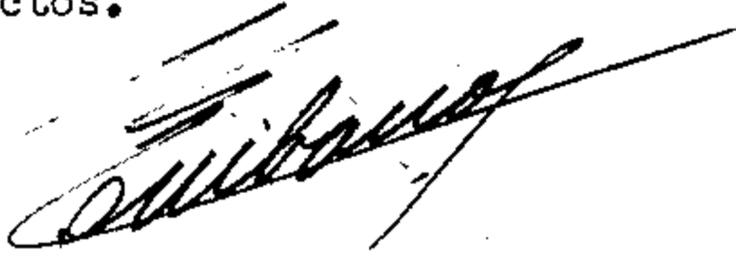
2º.- Dejar sin efecto -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 39.- el renglón nº2 y proceder a un nuevo llamado.

3º.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Productos Químicos y Medicinales" (P.002) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985, (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

////

////

4º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



JUAN ESCOBAR
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION